

Chorro Fuente, Jesús.
Martínez Pérez, Valeriano.
Beltrán Albiol, Vicente.
Vico Pérez, Manuel.
Barruz Domingo, Miguel.
Segura Benaiges, Antonio.
Vendrell Ferré, Sebastián.
Bofarull Rimbau, Luis.
Dorado Gálvez, Rafael.
Lorenzo García, José L.
Piñol Pallarés, Ramón.
Rafols Bofarull, Luis.
Font Ferré, Luis.

En el grupo E

Ulldemolins Domingo, María.
Roca Segura, Carmen.
López Pantoja, Angeles.
Sabaté Papaseit, Cinta.
Salvanera Cabanas, Rosa.
Ximenis Barrón, María.
Hernández González, Jerónima.
Ceperuelo Ariño, Victoria.
Benavente Serrano, Piedad.
Bové Prous, Antonia.
Batalla Cañellas, Josefa.
Martí Cigalat, Rosa.
Queralt Morell, María.
Ros Sanmartín, Marta.
Diez Onís, Claudia.
González Fernández, Matilde.
Diez Onís, Dolores.
Piozza Giménez, Bienvenida.
Félix Espino, Juana.

Gómez Roldán, Dolores.
Aroca Lloret, María.
Barba López, Saturnina.
Samper Civit, Montserrat.
Velasco Vigasa, Josefa.
Ramos Chamizo, Emilia.
Molina Barrio, Carmen.
González Rodríguez, Ana.
Donaire Benaiges, Inocencia.
Silva Rodríguez, Sara.
Martínez Gallardo, Ana.
García Aroca, María.
Tejada Ortiguela, Esperanza.
Barba López, Vicenta.
García Parral, Petra.
Mantas Bellido, Lorenza.
Mantas Bellido, Araceli.
Blasco Ramos, Eugenia.
Aguilar Chorro, Francisca.
Gil Lapieza, Miguela.
Montero Martín, Manuela.
Gómez López, Rosa.
Rubio Gómez, María Josefa.
Linares Cobacho, Rafaela.
Gómez Moya, Pilar.
Moreno Pérez, Concepción.
Rodríguez Vime, Aurora.
Barroso Tinoco, Piedad Juana.
Anguera Sugrañés, Beatriz.
Neila Garachana, Caridad.
Trill Chabuch, María Carmen.
Obispo Ballesteros, Angeles.
Cárdenas Cárdenas, Inés.
Gómez López, Marcelina.

Cárdenas Cárdenas, Dolores.
Sabariego Madrid, Dolores.
Rodríguez Martínez, Eladia.
Giménez Giráldez, Josefa.
Linares Delgado, Petra.
Neila Garachana, María Rosario.
García Soler, Antonia.
Budis Martín, Francisca.
García Giménez, Josefa.
Rodríguez Jurado, Dolores.
Martín Arjona, Carmen.
Fernández Ordox, Esther.
Aumes Armillas, Obdulia.
Martínez Moral, Carmen.
García Vigara, María.
Castillo Escobar, Alberta.
Vizcaino Picón, Regina.
Galve Velasco, Josefa.
Pomerol Salto, Rosa.
Sanchez Tricoli, Carmen.
Sanchez Manzanaera, María Francisca.
Heras López, Nicolasa.
Roig Ros, Dolores.
Vallejo Carrasco, Isabel.
Domínguez Caballero, Dolores.
Díaz Martínez, Inés.
Aguilar Gómez, Rosario.
Millán Navarrete, Fernanda.
García Iriarte, Domingo.
Rodríguez García, María Rosario.
Casillas Hernández, Guadalupe.
Sanchez Fernández, María Angeles.
Gómez López, Carmen.
Aguilar Muñoz, Carmen.
Sobrino Agredano, Lorenza.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se integran en los distintos grupos de la Escala de Servicios Generales al antiguo personal de Oficios varios de la Universidad Laboral de Zamora.

Vista la propuesta del ilustrísimo señor Rector de la Universidad Laboral «San José», de Zamora, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de Promoción Social de 19 de noviembre de 1966,

Esta Dirección General ha resuelto que se integren en los grupos que se señalan de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales al antiguo personal de Oficios varios que a continuación se relaciona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1967.—El Director general, Jefe del Servicio. Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Secretario general de este Servicio.

RELACION QUE SE CITA

En el grupo A

Nieto Ramos, Pedro.

En el grupo B

García Fuentes, Domingo.
Rodríguez Rodríguez, Francisco.
Mulas Crespo, Antonino.
Minguez Romo, Andrés.
Bustamante de la Fuente, Santiago.
Martín Prada, Jerónimo.

En el grupo C

Mendoza Bravo, Cleto Reyes.
Coco Corredera, Pío.
Cordero Martín, Anunciación.

En el grupo D

Jambrina Martín, Isidro.
Parra Guerrero, Francisco Bernardo.
Rodríguez Zamora, Salvador.
Sánchez Manso, Emilio.
Jambrina Cesteros, Urbano.
Rodríguez Benito, José.
García Tejedor, Víctor.

En el grupo E

Alonso Fresno, Angeles.
Carrascal Juárez, Tránsito.
Hidalgo Castro, Daniela.
Alonso Gallego, Ricarda.
Estal Fidalgo, Aniceta.

Hernández Prieta, Feliciano.
Calzada Aparicio, José Patrocinio.
Gómez Fernández, Teresa.
Nieto Alonso, Ana.
Refart Enriquez, Magdalena.
Vicente Prieto, Inención
Bragado Hidalgo, María.
Herederero Gallego, Otilia.
Remesal Villar, Flora.
Martín Pascual, Magdalena.
Robledo Alonso, Ursula.
Melgar de la Fuente, Carmen.
Belver Vara, Manuela.
González Juan, Saturnina.
Román Mateos, Rosario.
Lozano Espada, María.
Andrés Ibañez, Edelia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 31 de enero de 1967 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 14.477, promovido por «Thibaud Gibbs y Cia.» contra resolución de este Ministerio de 27 de febrero de 1964.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 14.477, interpuesto ante el Tribunal Supremo por «Thibaud Gibbs y Cia.», contra resolución de este Ministerio de 27 de febrero de 1964, se ha dictado, con fecha 28 de noviembre de 1966, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de la Compañía mercantil francesa «Thibaud Gibbs y Cia.», contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial de veintisiete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, confirmatoria en reposición de su acuerdo de siete de septiembre de mil novecientos

sesenta y tres, que denegó el registro de la marca internacional Gibbs, número doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos nueve; declaramos que tal resolución impugnada no es conforme a derecho por lo que la anulamos y, en su lugar, disponemos que proceda protección en España a la referida marca internacional número doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos nueve; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1967.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.